

Aviso de prácticas de protección de la privacidad (protección de información personal)

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO PODRÍA UTILIZARSE Y DIVULGARSE LA INFORMACIÓN MÉDICA SOBRE USTED, Y CÓMO PUEDE USTED OBTENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. LE PEDIMOS QUE LO EXAMINE DETENIDAMENTE.

Este Aviso de prácticas de protección de la privacidad describe cómo podríamos utilizar y divulgar su información de salud protegida para realizar el pago de tratamientos o trámites comerciales de la atención médica y para otros fines que son permitidos o exigidos por la ley. En este aviso también se describen sus derechos para tener acceso y controlar su información de salud protegida. La "información de salud protegida" es información acerca de usted, incluida la información demográfica, que pudiera identificarlo y que se relaciona con su salud o estado físico o mental pasado, presente o futuro, así como también su información relacionada con los servicios de atención médica.

Entendemos que la información médica acerca de usted y de su salud es personal. Estamos comprometidos a proteger su información médica. Se nos exige cumplir con los términos de este Aviso de prácticas de protección de la privacidad. Podemos cambiar los términos de nuestro aviso en cualquier momento. El nuevo aviso tendrá validez para toda la información de salud protegida que tengamos en nuestra posesión en ese momento. Cuando usted así lo solicite, podrá recibir cualquier Aviso modificado de prácticas de protección de la privacidad, comunicándose con el centro donde fue atendido.

Simplemente pida que le envíen por correo una copia del aviso modificado o pida una copia en su próxima cita.

1. Cómo podríamos utilizar y divulgar su información de salud protegida

Su proveedor de atención médica utilizará o divulgará su información de salud protegida tal como se describe en la Sección 1. Su información de salud protegida podría ser utilizada y divulgada por su proveedor de atención médica, el personal de nuestra oficina y otras personas ajenas a nuestro centro que participen en su cuidado y tratamiento con el propósito de proporcionarle servicios de atención médica a usted. Su información de salud protegida también podría utilizarse y divulgarse con el fin de pagar sus facturas de servicios de atención médica y para apoyar el funcionamiento comercial a Pavilion Surgery Center.

A continuación se presentan ejemplos de los tipos de usos y divulgaciones de su información de salud protegida para los que Pavilion Surgery Center está autorizada a realizar. Estos ejemplos no pretenden ser una lista exhaustiva, sino describir los tipos de usos y divulgaciones que nuestro centro podría realizar.

Tratamiento: Podríamos utilizar la información de salud protegida acerca de usted para proporcionarle tratamiento o servicios médicos. Podríamos divulgar información médica acerca de usted a médicos, enfermeras, técnicos, estudiantes de medicina o a otros miembros del personal que participen en su atención médica. También es posible que distintos departamentos en nuestro centro compartan información de salud protegida acerca de usted a fin de coordinar sus necesidades, tales como recetas médicas, análisis y radiografías. También podríamos divulgar información de salud protegida acerca de usted a personas ajenas a Pavilion Surgery Center que pudieran participar en su atención médica, como por ejemplo, miembros de la familia u otras personas que utilicemos para proporcionar servicios y que forman parte de su atención médica. Cuando se requiera, obtendremos su autorización antes de divulgar cualquier parte de su información. Sólo la mínima cantidad de información será divulgada durante cualquier divulgación.

Pago: Su información de salud protegida será utilizada, según sea necesario, para obtener pago por los servicios de su atención médica. Esto podría incluir ciertas actividades que su plan de seguro médico pudiera realizar antes de que apruebe o pague por los servicios de atención médica que nosotros recomendamos para usted; por ejemplo, hacer una determinación de elegibilidad o cobertura para los beneficios del seguro, un examen de los servicios que se le proporcionaron a usted por motivos de necesidad médica y la realización de actividades de revisión de la utilización de servicios. Por ejemplo, la obtención de aprobación para una hospitalización podría requerir que su información de salud protegida pertinente sea divulgada al plan de seguro médico para obtener la aprobación para el ingreso al hospital.

Trámites comerciales de la atención médica: Podríamos utilizar o divulgar, según sea necesario, su información de salud protegida a fin de apoyar las actividades comerciales de su proveedor de atención médica y Pavilion Surgery Center. Entre estas actividades se incluyen, por ejemplo, las actividades de evaluación de la calidad, las actividades para la revisión del desempeño de empleados, la capacitación de los estudiantes de medicina, el otorgamiento de licencias, las actividades de mercadotecnia y recaudación de fondos y para los trámites o los preparativos para otras actividades comerciales.

Por ejemplo, su información de salud podría divulgarse a miembros del personal médico, al personal para la mejora de la calidad o control de riesgos y a otros para:

- Evaluar el desempeño de nuestro personal
- Evaluar la calidad de la atención y de los resultados en su caso y en casos similares
- Aprender a cómo mejorar nuestros centros y servicios
- Determinar cómo mejorar continuamente la calidad y la eficacia de la atención médica que proporcionamos

Además, podríamos utilizar una hoja de registro en el área de recepción donde se le pedirá escribir su nombre e indicar quién es su médico o terapeuta. También podríamos llamarlo por su nombre en la sala de espera cuando su proveedor de atención médica esté listo para atenderlo. Podríamos utilizar o divulgar su información de salud protegida, según sea necesario, para comunicarnos con usted para recordarle de su cita.

Compartiremos su información de salud protegida con terceros, "socios de negocios", que pudieran realizar varias actividades (p. ej., facturación, servicios de transcripción) para Pavilion Surgery Center. Cuando un acuerdo entre nuestro centro y un socio de negocios incluya el uso o la divulgación de su información de salud protegida, tendremos un contrato por escrito en el que figuren los términos que protegerán la privacidad de su información de salud protegida.

Podríamos utilizar o divulgar su información de salud protegida, según sea necesario, para proporcionarle a usted información acerca de tratamientos alternativos o de otros beneficios y servicios relacionados con la salud que pudieran ser de interés para usted.

Otros usos y divulgaciones permitidos y exigidos que pudieran realizarse con su autorización, o dándole la oportunidad para oponerse: Tiene la oportunidad de estar de acuerdo o de oponerse al uso o la divulgación de toda o parte de su información de salud protegida. Si no está presente o no puede expresar su acuerdo o su objeción al uso o la divulgación de la información de salud protegida, entonces su proveedor de atención médica, utilizando su criterio profesional, podría determinar si la divulgación es o no para el beneficio de usted. En este caso, sólo la información de salud protegida que es pertinente a su atención médica será divulgada. Podríamos utilizar y divulgar su información de salud protegida en los siguientes casos.

Directorios del centro: A menos que usted se oponga, utilizaremos y divulgaremos en nuestro directorio del centro su nombre, la ubicación en la que está recibiendo atención médica, su estado (en términos generales) y su afiliación religiosa. Toda esta información, a excepción de la afiliación religiosa, será divulgada a las personas que pregunten por

usted por nombre. Se informará a los miembros del clero sobre su afiliación religiosa.

Otras personas que participan en su atención médica: A menos que usted se oponga podríamos divulgar a un miembro de su familia, pariente, amigo cercano o cualquier otra persona que usted identifique, su información de salud protegida que se relacione directamente con la participación de esa persona en su atención médica. Si usted no puede expresar su acuerdo u objeción a una divulgación de tal índole, podríamos divulgar dicha información, según sea necesario, si determinamos que es en su beneficio basándonos en nuestro criterio profesional. Podríamos utilizar o divulgar información de salud protegida para notificar o ayudar en la notificación a un miembro de la familia, representante personal o cualquier otra persona que sea responsable de su cuidado, sobre su ubicación, estado general o muerte. Por último, podríamos utilizar o divulgar su información de salud protegida a cualquier entidad autorizada, ya sea pública o privada, para ayudar en tareas de asistencia de emergencia ante desastres y para coordinar usos y divulgaciones a familiares u otras personas que participan en su atención médica.

Otros usos y divulgaciones permitidos y exigidos que pudieran realizarse sin su autorización, o sin la oportunidad para oponerse. Podríamos utilizar o divulgar su información de salud protegida sin su autorización en las siguientes situaciones.

Exigido por la ley: Podríamos utilizar o divulgar su información de salud protegida en la medida en la que el uso o la divulgación sea exigida por la ley. El uso o la divulgación se realizará de conformidad con la ley y se limitará a los requisitos pertinentes de la ley. Se le notificará, según lo exigido por la ley, de cualquier uso o divulgación de tal índole.

Salud pública: Podríamos divulgar su información de salud protegida para actividades y propósitos de la salud pública a una autoridad de salud pública que esté autorizada por la ley para obtener o recibir la información. La divulgación se realizará con la finalidad de controlar enfermedades, lesiones o discapacidades. También podríamos divulgar su información de salud protegida, si lo ordena la autoridad de salud pública, a una agencia gubernamental extranjera que esté colaborando con la autoridad de salud pública.

Enfermedades contagiosas: Podríamos divulgar su información de salud protegida, en casos autorizados por la ley, a una persona que pudiera haber estado expuesta a una enfermedad contagiosa o que de alguna otra manera estuviera en riesgo de contraer o propagar la enfermedad.

Supervisión de la salud: Podríamos divulgar información de salud protegida a una agencia de supervisión de salud

para actividades autorizadas por la ley, tales como auditorías, investigaciones e inspecciones. Las agencias encargadas de la supervisión, que piden esta información, incluyen las agencias gubernamentales que supervisan el sistema de atención médica, los programas de beneficios gubernamentales, otros programas reglamentarios gubernamentales y las leyes de los derechos civiles.

Abuso o negligencia: Podríamos divulgar su información de salud protegida a una autoridad de salud pública que esté autorizada por la ley para recibir informes de abuso infantil o negligencia. Además, podríamos divulgar su información de salud protegida a la entidad gubernamental o agencia autorizada para recibir dicha información si creemos que usted ha sido una víctima del abuso, la negligencia o la violencia doméstica. En este caso, la divulgación se realizará de conformidad con los requisitos de las leyes federales y estatales correspondientes.

Administración de Alimentos y Medicamentos de EE.UU. (Food and Drug Administration, FDA): Podríamos divulgar su información de salud protegida a una persona o empresa a la que la Administración de Alimentos y Medicamentos exija informar de los eventos adversos, los defectos o problemas de productos, las desviaciones de los productos biológicos, el rastreo de productos, para permitir que los productos puedan ser retirados del mercado, realizar reparaciones o sustituciones o para realizar actividades de vigilancia posterior a la comercialización, según se requiera.

Procesos legales: Podríamos divulgar su información de salud protegida en el transcurso de cualquier proceso judicial o administrativo, en respuesta a una orden de **una** corte o tribunal administrativo (en la medida en la que dicha divulgación sea expresamente autorizada), en ciertas condiciones en respuesta a un citatorio, petición de revelación de prueba o algún otro proceso legal.

Fuerzas del orden público: Podríamos divulgar su información de salud protegida siempre y cuando se cumpla con los requisitos legales aplicables, para propósitos de las fuerzas del orden público. Estos propósitos de las fuerzas del orden público incluyen (1) procesos legales y aquellos que de otra manera sean requeridos por la ley, (2) peticiones de información limitada para propósitos de identificación y localización, (3) información pertinente a las víctimas un delito, (4) información relacionada con la sospecha de que ha ocurrido una muerte **como** resultado de un acto criminal, (5) en caso de que ocurra un delito en las instalaciones de Pavilion Surgery Center y (6) en caso de una emergencia médica (no en las instalaciones de Pavilion Surgery Center y que sea probable que haya ocurrido un delito).

Médicos forenses / jueces de instrucción, directores de funerarias y para fines de la donación de órganos: Podríamos divulgar información de salud protegida a un juez

de instrucción o médico forense para efectos de identificación, determinar la causa de muerte o para que dicho funcionario realice otros deberes autorizados por la ley. También podríamos divulgar información de salud protegida al director de una funeraria, según lo autorice la ley, a fin de permitirle llevar a cabo sus deberes. Podríamos divulgar información de tal índole con la anticipación razonable de un suceso de muerte. La información de salud protegida podría utilizarse y divulgarse para propósitos de la donación de órganos, ojos o tejidos de cadáveres.

Investigación: Podríamos divulgar su información de salud protegida a investigadores cuando su proyecto de investigación haya sido aprobado por una junta de revisión institucional que haya examinado la propuesta de investigación y haya establecido protocolos para garantizar la confidencialidad de su información de salud protegida.

Actividad delictiva o criminal: De conformidad con las leyes federales y estatales correspondientes, podríamos divulgar su información de salud protegida si creemos que el uso o la divulgación es necesario para prevenir o disminuir una amenaza grave e inminente para la salud o la seguridad de una persona o del público. También podríamos divulgar la información de salud protegida si es necesario para que las autoridades de las fuerzas del orden público identifiquen o aprehendan a una persona.

Actividad militar y seguridad nacional: Cuando se apliquen las condiciones apropiadas, podríamos utilizar o divulgar la información de salud protegida de las personas que son miembros del personal de las fuerzas armadas (1) para actividades consideradas necesarias por las autoridades de comando militar apropiadas, (2) para el propósito de una determinación a realizarse por el Departamento de Asuntos de Veteranos (*Department of Veterans Affairs*) en cuanto a su elegibilidad para recibir beneficios o (3) para las autoridades militares extranjeras si usted es miembro de algún servicio militar extranjero. También podemos divulgar su información de salud protegida a funcionarios federales autorizados para la realización de actividades de inteligencia y relacionadas con la seguridad nacional, incluida la disposición de servicios de protección al Presidente u otras personas legalmente autorizadas.

Indemnización laboral: Podríamos divulgar su información de salud protegida según se nos autoriza para cumplir con las leyes de indemnización laboral y otros programas afines legalmente establecidos.

Usos y divulgaciones exigidos: De conformidad con la ley, debemos hacer divulgaciones a usted, y cuando lo exija el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos (*Department of Health and Human Services*) para investigar o determinar nuestro cumplimiento con los requisitos de la

Sección 164.500, y siguientes, Confidencialidad de la información de salud personalmente identificable (*Privacy of Individually Identifiable Health Information*).

2. Sus derechos

A continuación se presenta una declaración de sus derechos con respecto a su información de salud protegida y una breve descripción de cómo puede ejercer estos derechos.

Tiene el derecho a revisar y copiar su información de salud protegida. Esto significa que usted puede revisar y obtener una copia de la información de salud protegida acerca de usted que figure en un grupo designado de expedientes, siempre y cuando la información de salud protegida esté en nuestra posesión. Un "grupo designado de expedientes" contiene los registros médicos y de facturación y cualquier otro registro que su proveedor de atención médica y Pavilion Surgery Center. utilizan para tomar decisiones sobre usted.

Según las leyes federales, sin embargo, usted no puede revisar ni copiar los siguientes registros: notas de psicoterapia, información reunida con anticipación razonable de, o para el uso en, una acción legal o judicial o proceso civil, criminal o administrativo, así como también la información de salud protegida que esté sujeta a las leyes que prohíben el acceso a la información de salud protegida. Dependiendo de las circunstancias, una decisión de negar el acceso podría someterse a revisión nuevamente. Comuníquese con nuestro Departamento de Expedientes Médicos (*Medical Records Department*) si tiene preguntas acerca del acceso a su expediente médico. Si solicita una copia de la información, es posible que le cobremos una cuota por los costos de reunir, copiar y enviar la información por correo, y por cualquier otro material relacionado con su petición.

Tiene el derecho a solicitar una restricción relacionada con su información de salud protegida. Esto significa que usted puede pedirnos que no utilicemos o divulguemos cualquier parte de su información de salud protegida para los propósitos de tratamiento, pago o trámites comerciales de la atención médica. También puede solicitar que cualquier parte de su información de salud protegida no se divulgue a miembros de su familia o a amigos que pudieran participar en su atención médica o para los propósitos de notificación según se describen en el Aviso de prácticas de protección de la privacidad. En su petición debe declarar la restricción específica solicitada y a quién quiere usted que se aplique dicha restricción.

No se exige a su proveedor de atención médica que esté de acuerdo con las restricciones que usted pueda solicitar. Si el proveedor de atención médica considera que el permitir el uso y la divulgación de su información de salud protegida es en el beneficio de usted, su información de salud protegida

no será restringida. Si su proveedor de atención médica está de acuerdo con la restricción solicitada, no podemos utilizar o divulgar su información de salud protegida en violación de esa restricción a menos que sea necesario para proporcionar tratamiento de emergencia. Con esto en mente, le pedimos que dialogue con su proveedor de atención médica sobre cualquier restricción que usted desee solicitar.

Usted tiene el derecho a solicitar el recibir una comunicación confidencial de nosotros por otros medios distintos o en una ubicación distinta. Usted tiene el derecho a solicitar que nos comuniquemos con usted acerca de los asuntos médicos, de una manera específica o en una ubicación específica. Nos adaptaremos para satisfacer las peticiones razonables. También podríamos especificar condiciones para esta adaptación al pedirle a usted información sobre cómo se manejará el pago o la determinación de una dirección distinta u otro medio de comunicación. No le pediremos una explicación referente al motivo de la petición. Le pedimos que presente esta petición por escrito a nuestro Departamento de Expedientes Médicos (*Medical Records Department*).

Usted podría tener el derecho a que su proveedor de atención médica modifique su información de salud protegida. Esto significa que usted podría solicitar una modificación de su información de salud protegida en un grupo designado de expedientes, siempre y cuando esta información se encuentre en nuestra posesión. En algunos casos, es posible que rechacemos su petición para la realización de una modificación. Si negamos su petición para una modificación, usted tiene el derecho a presentar una declaración de desacuerdo con nosotros, y nosotros podríamos preparar una refutación a su declaración, en cuyo caso le proporcionaremos una copia de cualquier refutación de tal índole. Comuníquese con nuestro Departamento de Expedientes Médicos (*Medical Records Department*) si tiene preguntas acerca de la modificación de su expediente médico.

Usted tiene el derecho a recibir un informe de ciertas divulgaciones que hayamos realizado, si las hubiera, de su información de salud protegida. Este derecho se aplica a las divulgaciones para propósitos distintos al tratamiento, pago o trámites comerciales de la atención médica, según se describen en este Aviso de prácticas de protección de la privacidad. Se excluyen las divulgaciones que hayamos realizado a usted, para un directorio del centro, a los miembros de la familia o amigos que participan en su atención médica o para propósitos de notificación. Usted tiene el derecho a recibir información específica con respecto a estas divulgaciones, que hayan ocurrido después del 14 de abril de 2003. Puede solicitar información comprendida en un intervalo de tiempo menor. El derecho a

recibir esta información está sujeto a ciertas excepciones, restricciones y limitaciones.

Usted tiene derecho a que le proporcionemos una copia impresa de este aviso. Usted tiene el derecho a tener una copia de este aviso. Nos puede pedir que le demos una copia de este aviso en cualquier momento. Para solicitar una copia de este aviso, debe hacer su petición por escrito y presentarla al encargado de asuntos de privacidad (Privacy Officer).

3. Quejas / Reclamos

Puede presentar una queja con nosotros o ante el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos (*Secretary, Department of Health and Human Services*) si cree que hemos violado sus derechos de privacidad. Puede presentar una queja con nosotros notificando a Pavilion Surgery Center de su queja. No tomaremos represalias en su contra por presentar una queja.